

**Aceptan renuncia y encargan funciones de Director General de la Dirección General de Mercados
Financiero, Laboral y Previsional Privados del Ministerio**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 536-2011-EF/43

Lima, 27 de julio de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 315-2011-EF/43, del 03 de mayo de 2011 se designó a la señora Irma Gioconda Naranjo Landerer en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de la Dirección General de Mercados Financiero, Laboral y Previsional Privados del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en consecuencia, resulta necesario aceptar la renuncia presentada y encargar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Irma Gioconda Naranjo Landerer en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Mercados Financiero, Laboral y Previsional Privados del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Encargar al señor Carlos Prieto Balbuena, Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica, las funciones de Director General de la Dirección General de Mercados Financiero, Laboral y Previsional Privados del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas